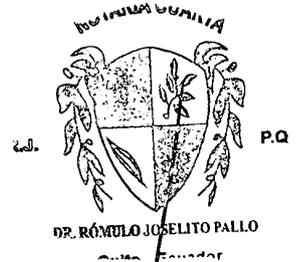




SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000019



RESOLUCION No. SC-IRO-DRASD-SAS-14-001177

Dr. Oswaldo Noboa León
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Cantón CAYAMBE el 11 de Marzo de 2014, que contienen la constitución de la compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO ASONAYON S.A..

Que la Subdirección de Actos Societarios, mediante Memorando Nro. SC-IRO-DRASD-SAS-2014-1105 de 31 de Marzo de 2014, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-14-006 del 6 de febrero de 2014;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO ASONAYON S.A. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil y original de los nombramientos inscritos de los administradores.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 01 de Abril de 2014

Dr. Oswaldo Noboa León
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

Exp. Reserva 7576571
Nro. Trámite 1.2014.597
RRG/

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 19
No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
al documento original que se me exhibió y se devolvió,
en fechos.
Quito, 01 de Abril de 2014

DR. RÓMULO JOSELITO PALLO O.
NOTARIO CUARTO

1 Registro Mercantil de Quito

00000000



TRÁMITE NÚMERO 2574

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

DR. RÓMULO JOSELITO FALLO
Quito, Ecuador

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	18369
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/05/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1654
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

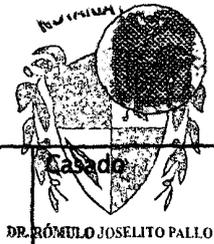
2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1704263423	LAMIÑA TIPAN ALFONSO MARIA	Quito	ACCIONISTA	Casado
1713346706	PILLAJO JUIÑA LUIS RAMIRO	Quito	ACCIONISTA	Casado
1713557435	GUALOTO LEMA ELVIDA LEOPOLDINA	Quito	ACCIONISTA	Casado
1700950338	QUIJIA PILLAJO JUAN OSWALDO	Quito	ACCIONISTA	Casado
1708538200	PILLAJO PILLAJO RICAR ORLANDO	Quito	ACCIONISTA	Casado
1711076719	SOTALIN ANAGUANO ALEXANDRA ISABEL	Quito	ACCIONISTA	Viudo
1709316713	QUIJIA ANAGUANO BETTY NARCISA	Quito	ACCIONISTA	Casado
1712018686	LEMA ANAGUANO LOURDES ELIZABET	Quito	ACCIONISTA	Casado
1708088990	LAMIÑA TIPAN CLEOTILDE OLIVA	Quito	ACCIONISTA	Casado
1708558380	SOTALIN QUIJIA EFENDY ORLANDO	Quito	ACCIONISTA	Casado
1706285887	LEMA ANAGUANO JULIO FERNANDO	Quito	ACCIONISTA	Casado

Registro Mercantil de Quito

Registro Mercantil de Quito

0000021



0502380835	CHANCHICOCHA TUTIN LAURO MARCELO	Quito	ACCIONISTA
------------	--	-------	------------

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA
FECHA ESCRITURA:	11/03/2014
NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA
CANTÓN:	CAYAMBE
Nº. RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: SC-IRQ-DRASD-SAS-14-001177
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	DR. OSWALDO NOBOA LEON
PLAZO:	50 AÑOS
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ASONAYON S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	800,00

5. DATOS ADICIONALES:

GOB: JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE NOMBRA DIRECTORIO, PRESIDENTE Y GERENTE.- ADM: D, P Y G; P Y G; 2 AÑOS.- RL: G.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
 RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió, en fojas.
 Quito, a 18 JUL 2014
 DR. RÓMULO JOSELITO PALLO Q.
 NOTARIO PÚBLICO

